Página: 1 de 2

Código de verificación : 30ed03008548 8d2f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=30ed03008548 8d2f

Universidad Zaragoza
1474

00088-2026

Una vez completado el expediente de contratación de **"Reforma y ampliación de las instalaciones deportivas en el Campus San Francisco de la Universidad de Zaragoza. Cofinanciado por Gobierno de Aragón (50,80%) y Universidad de Zaragoza (49,20%)"**, iniciado el 17 de junio de 2026 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, la clasificación los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, y la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. **Aprobar el presente expediente de contratación**.

2. **Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por anualidades, a cargo de la partida presupuestaria 189-422M-622.50:

Año	Importe IVA excluido	Tipo IVA aplicable: 21% Importe IVA:	Importe IVA incluido
2026	578.512,40 €	121.487,60 €	700.000,00 €
2027	5.025.874,86 €	1.055.433,72 €	6.081.308,58 €
TOTAL	**5.604.387,26 €**	**1.176.921,32 €**	**6.781.308,58 €**

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
LA RECTORA P.D. (Resol. 25/4/2025, B.O.A. nº 85 de 7/5/2025) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA
Cargo: Gerente
Fecha: 14-07-2026 09:11:02

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 30ed03008548 8d2f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=30ed03008548 8d2f

Universidad Zaragoza
1474

La presente contratación está cofinanciada con el Contrato-programa de Grandes Obras en Infraestructuras, suscrito el 14 de octubre de 2022 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones en Infraestructuras de esta Universidad durante el periodo 2022-2026.con el siguiente régimen de financiación:

	GOBIERNO DE ARAGON (50,80%)			Universidad Zaragoza (49,20%)		
	PBL IVA EXCLUIDO (BASE IMPONIBLE)	IVA NO DEDUCIBLE	TOTAL GOBIERNO DE ARAGÓN	PBL IVA EXCLUIDO (BASE IMPONIBLE)	IVA NO DEDUCIBLE	TOTAL UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
2026				578.512,40 €	86.256,20 €	664.768,60 €
2027	2.847.135,70 €	424.507.93 €	3.271.643,63 €	2.178.739,16 €	324.850,01 €	2.503.589,17 €
TOTAL	**2.847.135,70 €**	**424.507.93 €**	**3.271.643,63 €**	**2.757.251,56 €**	**411.106,21**	**3.168.357,77 €**

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA
Cargo: Gerente
Fecha: 14-07-2026 09:11:02

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do